DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 30 de octubre 2024

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

MARIA CAMILA HERNANDEZ VALERA
SI_ NO_X_ responsable de IVA

CC. 1.140.880.298 - No. CUENTA. 91266474739 de BANCOLOMBIA.

LA SUMA DE $ 2.500.000.oo

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo).

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo comprendido del 1 de octubre hasta el 30 de octubre de 2024 por el contrato No. 2024138.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en el mes de 30 de octubre de 2024.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre del Contratista: María Camila Hernández Valera
Documento de Identificación: 1.140.880.298
Dirección: Cll 11 #15-30
Teléfono Celular: 301 376 4307